



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0049835/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual la Biól. María José LOYOLA eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura DIVERSIDAD VEGETAL II (CB 90) – DIVERSIDAD BIOLÓGICA III (CB15), del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura DIVERSIDAD VEGETAL II, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA;

Que la Biól. María José LOYOLA es Bióloga, tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Biól. María José LOYOLA;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Biól. María José LOYOLA (D.N.I:30.941.499) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura DIVERSIDAD VEGETAL II (CB 90) – DIVERSIDAD BIOLÓGICA III (CB15), del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º.- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA Biól. María José LOYOLA en la Asignatura DIVERSIDAD VEGETAL II (CB 90) – DIVERSIDAD BIOLÓGICA III (CB15), del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Prof. Carolina TORRES.
- Prof. Carlos URCELAY.
- Prof. Leonardo GALETTO.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0049835/2016

Miembros Suplentes:

- Prof. Leonardo AMARILLA.
- Prof. María Teresa COSA.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ÁNGEL H. GIMENEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F. y N. - U.N.C.



Mgter. Mg. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 129 – HCD – 2017.-

REVISADO
ÁREA OPERATIVA